de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# **ACEDET 5509 (20 KG)**

Versión

2.0

Fecha de revisión:

28.06.2025

Número SDS:

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

000000000505902 Fecha de la primera expedición:

28.06.2025

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : ACEDET 5509 (20 KG)

63

Código del producto : 00000000050590263

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

129M-W0VF-000J-RVND

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Producto para el tratamiento de vidrio y usos relacionados,

Detergente

Restricciones recomendadas :

del uso

Usos distintos a los recomendados

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Empresa:

Chemetall S.A.U.
Paseo de la Ribera 107
08420 Canovelles (Barcelona)
Spain

Teléfono: +34 938491388

Dirección e-mail: sds.global-chemetall@basf.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología:

+34 915620420

International emergency number:

+49 180 2273-112

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Irritación ocular, Categoría 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# ACEDET 5509 (20 KG)

Versión Fecha de revisión:

2.0

28.06.2025

Número SDS: 000000000505902

63

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

Fecha de la primera expedición:

28.06.2025

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro H319 Provoca irritación ocular grave.

Prevención: Consejos de prudencia

> P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipu-

> > lación.

P280 Llevar equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS

> OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con fa-

cilidad. Proseguir con el lavado.

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un

médico.

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Si es aplicable, se facilita en esta sección la información sobre otros peligros que no den lugar a la clasificación pero que puedan contribuir al peligro global de la sustancia o mezcla.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

polímeros Naturaleza química

disolvente orgánico

Agua

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# ACEDET 5509 (20 KG)

Versión Fecha de revisión:

Número SDS: 000000000505902 28.06.2025

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

Fecha de la primera expedición:

63 28.06.2025

Componentes

2.0

Nombre químico	No. CAS No. CE	Clasificación	Concentración (% w/w)
	No. Indice Número de registro		
2-(2-Butoxietoxi)etanol	112-34-5 203-961-6 603-096-00-8 01-2119475104-44	Eye Irrit. 2; H319	>= 20 - < 25
Alcohol,C12-15-ramificado y li- neal,etoxilado propoxilado	120313-48-6	Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 3; H412	>= 5 - < 7

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### **SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

Retire a la persona de la zona peligrosa.

En caso de duda, o cuando persistan los síntomas, solicitar

ayuda médica.

Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada.

En caso de riesgo de pérdida de conocimiento, el paciente debe colocarse y transportarse en posición lateral estable.

La persona que auxilie debe autoprotegerse.

Si es inhalado Si aspiró, mueva la persona al aire fresco.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con la

piel

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contami-

nadas.

NUNCA usar solventes o diluyentes.

En caso de contacto con los

ojos

Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están

puestos.

Llame inmediatamente al médico.

Lavar los ojos afectados con agua en chorro, durante por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Con-

sultar con un oftalmólogo.

Por ingestión Enjuagarse la boca.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# ACEDET 5509 (20 KG)

Versión 2.0

Fecha de revisión: 28.06.2025

Número SDS:

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

000000000505902 Fecha de la primera expedición:

63 28.06.2025

No provocar el vómito.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Información adicional sobre síntomas y efectos puede estar

incluida en las frases del etiquetado GHS en la Sección 2 y en

la evaluación toxicológica disponible en la Sección 11.

Riesgos Provoca irritación ocular grave.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Tratar sintomáticamente.

No se conoce ningún antídoto específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- : Chorro pulverizado de agua

dos

Polvo seco

Espuma resistente al alcohol

Dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apro- :

piados

Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Productos de descomposición peligrosos formados en condi-

ciones de incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

: Puede ser necesario un equipo respiratorio adecuado.

Otros datos

Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# **ACEDET 5509 (20 KG)**

Versión Fecha de revisión:

2.0

28.06.2025

Número SDS:

63

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

000000000505902 Fecha de la primera expedición:

28.06.2025

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales

Evitar la inhalación de polvos.

Para el personal que no es de emergencia: Utilícese equipo de protección individual.

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en

locales cerrados.

Mantener alejado de las fuentes de ignición.

Para asistentes de emergencias:

Indicaciones sobre manipulación del producto se encuentran en los apartados 7 y 8 de la Ficha de Datos de Seguridad.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

No permita la descarga incontrolada de productos al medio

ambiente.

Evitar la penetración en el subsuelo.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Procurar una ventilación apropiada.

Contenga el derramamiento, empápelo con material absorbente incombustible, (e.g. arena, tierra, tierra de diatomáceas, vermiculita) y transfiéralo a un contenedor para su disposición según las regulaciones locales/nacionales (véase la sección

13).

### 6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo.

No reintroducir cantidades residuales en los recipientesde

almacenamiento.

Durante la aplicación no se debe fumar, comer o beber. Para la protección personal consultar el apartado 8. Cumplir con las disposiciones legales sobre seguridad y protección. En el puesto de trabajo debería haber una ducha de emer-

gencia y para lavado de ojos.

Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta.

Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para pro-

ductos químicos.

No respirar vapores o niebla de pulverización.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# **ACEDET 5509 (20 KG)**

Versión Fecha de revisión:

28.06.2025

Número SDS: 0000000000505902

63

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

Fecha de la primera expedición:

28.06.2025

Indicaciones para la protección contra incendio y explo-

sión

2.0

La sustancia/el producto no es combustible. Evitar todas las fuentes de ignición: calor, chispas, llama abierta. Hay que observar las medidas de prevención pertinentes para la pro-

tección del incendio.

La sustancia/el producto no es combustible.

Medidas de higiene

Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada y almacenarla tomando precausiones. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Conservar alejado del calor. Evitar la luz solar directa. Cerrar con cuidado los recipientes abiertos y conservarlos en posición vertical con el fin de evitar el vertido del producto. Prohibido fumar. Prohibido el acceso a personas no autorizadas. Almacenar en envases que corresponden a los envases originales. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar protegido de la congelación. Manténgase en un lugar seco,

fresco y bien ventilado.

Indicaciones para el almace-

namiento conjunto

Mantener lejos de agentes oxidantes, materiales fuertemente alcalinos y fuertemente ácidos para evitar reacciones exotér-

micas.

Temperatura de almacenaje

recomendada

0 - 40 °C

Material de embalaje : Material apropiado: Polietileno de alta densidad (HDPE), Poli-

etileno de baja densidad (LDPE), polietilentereftalato (PET),

Polipropileno, Acero inoxidable 1.4301 (V2)

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Pueden consultarse otras informaciones en la Hoja de carac-

terísticas técnicas.

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
2-(2- Butoxietoxi)etanol	112-34-5	TWA	10 ppm 67,5 mg/m3	2006/15/EC
	Otros datos: Indicativo			
		STEL	15 ppm 101,2 mg/m3	2006/15/EC

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# **ACEDET 5509 (20 KG)**

Versión Fecha de revisión:

28.06.2025

Número SDS: 0000000000505902

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

Fecha de la primera expedición:

63

28.06.2025

I	Otros datos: Indicativo				
	,	VLA-EC	15 ppm 101,2 mg/m3	ES VLA	
ĺ	,	VLA-ED	10 ppm 67,5 mg/m3	ES VLA	

### 8.2 Controles de la exposición

### Medidas de ingeniería

Procurar una ventilación apropiada.

#### Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

2.0

Protección de las manos

: gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro (gafas

cesta) (EN 166)

Observaciones : Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir

con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo. caucho nitrilo (NBR) - 0.4 mm espesor del recubrimiento guantes de caucho de butilo - grueso de material: 0,5 mm Índice protector 6, tiempo de permeación >480 min de acuerdo con EN 374. En cualquier caso, se deberá comprobar si el guante protector es específicamente adecuado para el puesto de trabajo (p. ej. resistencia mecánica, tolerancia al producto, antiestático). Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.

Protección preventiva de la piel

Protección de la piel y del

cuerpo

Protección respiratoria

Vestuario de protección resistentes a los productos químicos,

según la norma DIN EN 13034 (Tipo 6)

: Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar masca-

rillas apropiadas certificadas.

Filtro tipo : Tipo de vapor orgánico (A)

Medidas de protección : No respirar el vapor/aerosol.

Las fuentes para lavado de ojos y las duchas de seguridad

deben ser fácilmente accesibles.

Si no fuera suficiente de mantener las concentraciones por debajo de los valores límite de exposición en el puesto de trabajo, debe usarse protección respiratoria autorizada.

Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta.

Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para

productos químicos.

Si no fuera suficiente de mantener las concentraciones por debajo de los valores límite de exposición en el puesto de trabajo, debe usarse protección respiratoria autorizada.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# ACEDET 5509 (20 KG)

Versión

2.0

Fecha de revisión:

Número SDS: 28.06.2025

63

000000000505902

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

Fecha de la primera expedición:

28.06.2025

### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico líquido

Color incoloro

Olor muy débil

Umbral olfativo no determinado

Punto/ intervalo de fusión no determinado

> 100 °C Punto /intervalo de ebullición

Método: calculado

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

no determinado

Límites inferior de explosivi-

dad / Límites de inflamabili-

dad inferior

> 35 g/m3

Ponto de Fulgor 100 °C

Método: ISO 3679

Temperatura de auto-

inflamación

 $> 200,00 \, ^{\circ}\text{C}$ 

Temperatura de descomposi-

ción

Ninguna descomposición, si se almacena y aplica como se

indica/está prescrito.

7,0 (20 °C) pΗ

(no diluído)

Viscosidad

Viscosidad, dinámica 4 mPa\*s (20 °C)

Método: Ensayos de adhesivos para metales y juntas metálicas; determinación mediante viscosímetro rotacional de la

viscosidad dinámica de adhesivos anaeróbicos.

Viscosidad, cinemática no determinado (23 °C)

no determinado (40 °C)

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua no determinado

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# **ACEDET 5509 (20 KG)**

Versión 2.0 Fecha de revisión:

28.06.2025

Número SDS:

0000000000505902

63

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

Fecha de la primera expedición:

28.06.2025

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

no aplicable para mezclas

Presión de vapor : no determinado (20 °C)

no determinado (50 °C)

Densidad : 1,010 g/cm3 (20 °C)

Densidad relativa del vapor : Más ligero que el aire.

Características de las partículas

Tamaño de partícula : La sustancia o producto se comercializa o utiliza en forma no

sólida o granular

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Inflamabilidad (líquidos) : No mantener la combustión.

Combustibilidad prolongada : Combustibilidad sostenible: no

Método de medida: Prueba L2 UN

Sustancias que experimentan :

calentamiento espontáneo

La sustancia o mezcla no se clasifica como susceptible de

autocalentamiento.

Velocidad de corrosión del

metal

No es corrosivo para los metales.

Tasa de evaporación : no determinado

Miscibilidad con agua : miscible

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### 10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Durante el almacenamiento y manipulación, conforme con la

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# ACEDET 5509 (20 KG)

Versión Fecha de revisión:

Número SDS: 28.06.2025

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

000000000505902 Fecha de la primera expedición:

63 28.06.2025

reglamentación, no se presentan reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

2.0

Evitar la luz solar directa. Proteger contra las heladas.

Calor.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse Mantener lejos de agentes oxidantes, materiales fuertemente

alcalinos y fuertemente ácidos para evitar reacciones exotér-

micas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# ACEDET 5509 (20 KG)

Versión Fecha de revisión:

Número SDS: 28.06.2025

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

000000000505902 Fecha de la primera expedición:

63 28.06.2025

### Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### 11.2 Información relativa a otros peligros

#### Propiedades de alteración endocrina

#### **Producto:**

2.0

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

> gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

Sin datos disponibles

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### **Producto:**

Biodegradabilidad Resultado: El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación

cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) 648/2004 de detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de

un productor de detergentes.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

#### 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### **Producto:**

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# **ACEDET 5509 (20 KG)**

Versión Fecha de revisión:

28.06.2025

Número SDS:

63

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

000000000505902 Fecha de la primera expedición:

28.06.2025

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

2.0

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Evitar el vertido en el alcantarillado, aguas superficiales o

subterráneas.

Observar las legislación nacional y local.

Envases contaminados : Los recipientes que no se hayan vaciado correctamente de-

ben eliminarse de acuerdo con la directiva 2008/98/CE El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe

eliminarse como un producto no utilizado.

Los recipientes que no se hayan vaciado correctamente deben eliminarse de acuerdo con la directiva 2008/98/CE

Número de identificación de

residuo

Los códigos de Desecho deben ser atribuídos por el usuario,

si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación

de desechos.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

UNRTDG
 No está clasificado como producto peligroso.
 ADN
 No está clasificado como producto peligroso.
 ADR
 No está clasificado como producto peligroso.
 RID
 No está clasificado como producto peligroso.
 IMDG
 No está clasificado como producto peligroso.
 IATA
 No está clasificado como producto peligroso.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





### **ACEDET 5509 (20 KG)**

Versión Fecha de revisión:

2.0

28.06.2025

Número SDS:

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

000000000505902 Fecha de la primera expedición:

63 28.06.2025

UNRTDG
 No está clasificado como producto peligroso.
 ADN
 No está clasificado como producto peligroso.
 ADR
 No está clasificado como producto peligroso.
 RID
 No está clasificado como producto peligroso.
 IMDG
 No está clasificado como producto peligroso.
 IATA
 No está clasificado como producto peligroso.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

UNRTDG
 No está clasificado como producto peligroso.
 ADN
 No está clasificado como producto peligroso.
 ADR
 No está clasificado como producto peligroso.
 RID
 No está clasificado como producto peligroso.
 IMDG
 No está clasificado como producto peligroso.
 IATA
 No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.4 Grupo de embalaje

UNRTDG
 No está clasificado como producto peligroso.
 ADN
 No está clasificado como producto peligroso.
 ADR
 No está clasificado como producto peligroso.
 RID
 No está clasificado como producto peligroso.
 IMDG
 No está clasificado como producto peligroso.
 IATA (Carga)
 No está clasificado como producto peligroso.
 IATA (Pasajero)
 No está clasificado como producto peligroso.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 75, 55, 3

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# **ACEDET 5509 (20 KG)**

Versión Fecha de revisión:

Número SDS: 000000000505902 28.06.2025

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

Fecha de la primera expedición:

63 28.06.2025

Número de lista 55

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

2.0

Reglamento (CE) sobre las sustancias que agotan la

capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá-

nicos persistentes (versión refundida)

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

No aplicable

No aplicable No aplicable

No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

No aplicable

Compuestos orgánicos volá-

tiles

Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)

No aplicable

Reglamento (CE) n.º

648/2004, en su forma en-

mendada

igual o superior al 5 % pero inferior al 15 %: Tensioactivos no

iónicos

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

El ensayo de uso seguro se ha llevado a cabo para la mezcla y el resultado está documentado en la sección 7 y 8 de la FDS

### SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

H315 Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. H319

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

### Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Acute Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-Aquatic Chronic

Eve Irrit. Irritación ocular Skin Irrit. Irritación cutáneas

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# ACEDET 5509 (20 KG)

Versión Fecha de revisión:

2.0

Número SDS: 28.06.2025

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

0000000000505902 Fecha de la primera expedición:

63 28.06.2025

2006/15/EC Valores límite de exposición profesional indicativos

ES VLA Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2006/15/EC / TWA Valores límite - ocho horas

2006/15/EC / STEL Límite de exposición de corta duración ES VLA / VLA-ED Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China: IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas: IMO - Organización Marítima Internacional: ISHL - Lev de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

#### Otros datos

Otra información En caso de sistemas de varios componentes, se deben ob-

servar las fichas de datos de seguridad de todos los compo-

nentes.

Restringido a usos profesionales.

Clasificación de la mezcla:

Procedimiento de clasificación:

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada





# **ACEDET 5509 (20 KG)**

Versión Fecha de revisión: 2.0 28.06.2025

Número SDS: 0000000000505902

Fecha de la última expedición: 10.05.2024

PO2 Fecha de la primera expedición:

63 28.06.2025

Eye Irrit. 2 H319 Método de cálculo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES